



## **Análisis del Sistema de Administración del Riesgo y Lavado De Activos y Financiación del Terrorismo – Sarlaft**

El programa de formación: Análisis del Sistema de Administración del Riesgo y Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT. Se creó con el fin de promover en el aprendiz la cultura de administración del Riesgo y prevenir incurrir en delitos asociados al Lavado de Activos (LA) y Financiación del Terrorismo (FT). Entregando elementos de juicio sólidos y relevantes, que sirvan como punto de partida para la eficiente investigación y juzgamiento de los casos sobre Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Sirve también como herramienta para conocer como llas organizaciones criminales han desarrollado diferentes maneras de utilizar las actividades lícitas para ocultar el origen ilícito de sus recursos y tratar de darles apariencia de legalidad, de las tres formas más básicas de lavar activos como son: el Movimiento de dinero a través del sistema financiero, el Movimiento físico de dinero y el Movimiento de bienes y servicio a través de los sistemas de comercio.

El propósito del servicio nacional de aprendizaje SENA con el curso de Administración del Riesgo y Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT. Es desarrollar en los aprendices habilidades básicas en el conocimiento de que situaciones que posiblemente están relacionadas con el lavado de activos o la financiación del terrorismo.

### **Contenido**

- Análisis del Sistema de Administración del Riesgo y Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT
- Elementos fundamentales en la implementación del SARLAFT
- El cliente fuente principal de la actividad financiera.
- Consecuencias individuales por facilitar el lavado de activos.

### **Habilidades que Desarrolla**

- Realizar Operaciones de acuerdo a la normatividad y dando cumplimiento a la ley.
- Determinar variaciones en los estados financieros de un periodo a otro.
- Identificar riesgo y emitir señales de Alerta a tiempo en todo lo



- relacionados el uso financiero.
- determinar posibles comportamientos que proviene de un delito o que estén determinando un fraude.
- Conocer como lavado de dinero, blanqueo de capitales, legitimación de capitales, pueden ser solo acciones para dar apariencia de legalidad a recursos de origen ilícito.
- Recomendar acciones de mejoras, acciones correctivas, acciones preventivas, para evitar caer en este delito tipificado en el código penal mediante la ley 1121 del 29 de Diciembre de 2006,

## Requisitos de Ingreso

Es importante que las personas interesadas en el curso, tengan conocimientos básicos en contabilidad y estructuración de estados financieros (demostrables).

Se requiere que el aprendiz tenga acceso a Internet y tecnología como computador. Además, dominio de los elementos básicos relacionados con el manejo de herramientas informáticas y de comunicación: correo electrónico, software para ofimática y navegadores.

*Inscríbese aquí!* 